

REPRESION EN COLOMBIA

Los últimos sucesos en Colombia muestran una grave ofensiva para restar sus prerrogativas legales al Partido Comunista Colombiano y desatar un nuevo nivel de la represión contra la oposición legal, el movimiento social y las corrientes de la izquierda.

Inicialmente, el Consejo Nacional Electoral suspendió su Personería Jurídica junto con la de otros 11 partidos, en su mayoría de izquierda, bajo el pretexto de no haberse presentado a elecciones. Hasta ahora el Consejo Nacional Electoral no ha resuelto el recurso de impugnación a esta medida, respaldado por las 50.000 firmas que la Constitución exige para obtener la Personería.

En varias regiones del país los jueces y testigos "sin rostro" están adelantando juicios contra dirigentes comunistas o de la Unión Patriótica, sindicalistas, líderes agrarios y activistas de la lucha social. Los servicios de inteligencia militar y el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, (policía secreta), adelantan actividades provocadoras e ilegales, organizan ruedas de prensa y televisión para presentar supuestos testigos contra los comunistas y presionan a la Fiscalía General para que se les lleve a juicios penales.

El caso más reciente intenta involucrar al Secretario General del Partido, Alvaro Vásquez; a la Presidenta de la Unión Patriótica, Aida Abella y al Representante comunista a la Cámara, a Manuel Cepeda, como supuestos enlaces de la guerrilla. Los organismos de inteligencia toman co-

mo pretexto la detención y las declaraciones, obtenidas bajo presiones y torturas, de un grupo de ciudadanos dominicanos aprehendidos por el ejército luego de entrevistarse con grupos insurgentes.

La acusación pretende, además, señalar a los dirigentes comunistas y de la UP como instructores de una escuela internacional de terrorismo y relacionistas de la guerrilla.

Semejante provocación intenta legitimar la represión y las medidas para ilegalizar al partido. El gobierno del presidente Gaviria pretende tomar retaliaciones sobre dirigentes políticos de partidos legales que actúan en la lucha civil en un momento en que se intensifican las confrontaciones armadas con la Coordinadora Simón Bolívar y el Gobierno se muestra renuente a todo diálogo con la guerrilla.

El Partido Comunista y la Unión Patriótica han reafirmado su voluntad de buscar una solución política al conflicto interno. La lucha armada en Colombia tiene raíces profundas que la explican y que no pueden ser suprimidas por la fuerza. Los dos movimientos políticos actúan junto a numerosos sectores de la sociedad civil, incluidos gobernadores, alcaldes, parlamentarios, iglesia católica, gremios de la industria y de la agricultura, organizaciones sociales, que se muestran partidarios de la distensión, el diálogo regional y la negociación entre gobierno y guerrilla, con la participación de los voceros ciudadanos.

El gobierno del presidente Gaviria pretende esconder los graves problemas socio-económicos suscitados por su administración como el apagón, los nuevos impuestos, los despidos masivos en aras de la privatización y la llamada apertura económica, las medidas de "revancha social" que arrebatan las garantías a los trabajadores. El modelo económico y político se inspira en la visión neoliberal y el autoritarismo, pero intenta utilizar la guerra contrainsurgente para imponerse por la vía de la fuerza. Por este camino el gobierno trata de escamotear los avances democráticos de la Constitución de 1.991 y poner en pie un régimen antipopular, regresivo y autoritario, apoyado en el militarismo y la extrema derecha fascizante.

Las organizaciones políticas y sociales de Colombia piden la solidaridad de los partidos y movimientos progresistas, de las organizaciones humanitarias y de todos los demócratas, para detener los propósitos macartistas que esconden la represión y la violencia contra el pueblo colombiano. Ellos pueden dirigirse al gobierno de Colombia, a través de los embajadores de cada

país; al Fiscal General de la Nación y al Procurador para exigir garantías procesales y el fin de los juicios políticos. Debe exigirse la plena vigencia de los derechos humanos, el cese de la guerra sucia y de la impunidad que ampara a los autores de la guerra sucia. Debe plantearse la necesidad del diálogo y la negociación como base para una salida política a la confrontación interior.

Direcciones a las que se pueden dirigir los mensajes.

PS. Las comunicaciones pueden ser dirigidas a:

- Presidente César Gaviria Trujillo, Casa de Nariño, Santafé de Bogotá, D. C., Colombia.
- Procurador General de la Nación, Carlos Gustavo Arrieta Padilla, Carrera 5 N° 15-80, Santafé de Bogotá, D. C., Colombia.
- Fiscal General de la Nación, Gustavo de Greiff, Calle 35 N° 4-31, Santafé de Bogotá, D. C., Colombia.

CONVENCION COLECTIVA DE TRABAJO.

El Sindicato Unitario de Trabajadores Municipales (SUTRAM), denunció el 21 de octubre próximo pasado, la Convención Colectiva vigente en la Municipalidad de Pococí.

El instrumento laboral regía desde el 23 de Noviembre de 1989.

A efecto de firmar un nuevo convenio entre las partes, el día 3 del mes en curso, los representantes de los trabajadores y de la Municipalidad, se reunieron y discutieron las demandas obreras, en un ambiente de buena disposición que permitió suscribir prácticamente la totalidad del documento presentado.

El siguiente paso es la ratificación de los acuerdos, por parte del Concejo.

La Asesoría de los trabajadores, corre a cargo de la C. U. T.

Los representantes de los trabajadores hicieron un llamado a todas las organizaciones obreras, en el sentido de darle seguimiento a su acción y le brinden su apoyo mediante comunicados y telegramas, en caso de ser necesario.

Su dirección postal es:

Sindicato SUTRAM
Municipalidad de Pococí
Guápiles, Pococí
Limón.

ASAMBLEA PROVINCIAL DEL PVP EN HEREDIA

Los activistas de Vanguardia Popular, reunidos en Santa Bárbara, acordaron convocar una asamblea provincial de afiliados para el sábado 16 de enero del año próximo.

Oportunamente se indicará el lugar de la reunión.

Los propósitos principales según se indicó en la reunión de Santa Bárbara, será tratar los problemas de organización con vista de las próximas elecciones y el nombramiento de la dirección provincial.